

Diputado Barrera pidió poner en discusión la nulidad de la “Ley Longueira”

El jefe de la bancada PC-Independientes, Boris Barrera, pidió a la Cámara de Diputados poner en tabla lo antes posible para su discusión, el proyecto de nulidad de la llamada “Ley Longueira”.

El legislador hizo la solicitud en el contexto de la tramitación de la prórroga de la Ley de la Jibia. Junto con expresar que oponerse esta normativa, presentada por la derecha con el apoyo de la industria, es una muestra de apoyo a la sustentabilidad de los recursos, Barrera indicó que también es hora de discutir la nulidad de la Ley de Pesca.

“Necesitamos que se ponga en tabla con urgencia el proyecto, también de nuestra autoría, de nulidad de la Ley de Pesca. Ese proyecto ya fue votado en la comisión de pesca, apoyado transversalmente por diputados de oposición y del oficialismo, y vamos a insistir con el presidente de la Cámara, como también lo harán otros parlamentarios”.

Barrera indicó que pese a que el tema lo ha solicitado en varias oportunidades, aún no se pone en tabla.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/Nulidad-Ley.mp3>

Consultado si existe presión del gobierno para que el tema no se tramite, el diputado señaló que “yo creo, debe haber lobby del Ejecutivo porque es un proyecto que se hizo también en el primer gobierno de Sebastián Piñera y bajo la venia de su ministro (Pablo Longueira), por tanto es urgente seguir

avanzando y anular la ley Longueira”

En su intervención en la sala, en el marco la discusión de la prórroga de la ley de la jibia, el diputado Barrera señaló: “No puedo dejar de plantear que esta Sala discuta, de una vez por todas, la nulidad de la Ley Longueira. Es urgente tratar este tema y poner fin a la existencia de una ley que desprestigia la labor democrática. Anular la ley Longueira es un acto que dignifica el Congreso”

La solicitud tuvo un amplio apoyo de los pescadores artesanales que llegaron masivamente al Congreso Nacional a expresar su rechazo a la prórroga de la ley de la jibia.

Sobre la prórroga, Barrera afirmó que la industria pesquera tuvo cinco años para adaptarse y tomar las medidas que necesitaba y a última hora hacen lobby para impedir que entre en vigencia, que por lo demás, siempre se opusieron a fin de la pesca de arrastre.